



Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de los [Sobres/Archivos electrónicos]

Expediente n.º: 407/2020

Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de los [Sobres/Archivos electrónicos]

Procedimiento: Contrataciones

Fecha de iniciación: 20/01/2021

Reunidos en el Despacho de la Coordinadora de la EMV de forma presencial y también por videoconferencia, el día 20 de enero de 2021, a las 12:30 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Servicio para el Asesoramiento, Mediación y Asistencia Jurídica, para la Empresa Municipal de la Vivienda de Rivas Vaciamadrid			
Procedimiento: Abierto	Tramitación: Ordinaria		Tipo de contrato: Servicios
Clasificación CPV: 79110000-8 y 79100000-5	Revisión de precios / fórmula: No		Acepta variantes: No
Presupuesto base de licitación: 66.600 €	Impuestos: 21%		Total: 80.586 €
Valor estimado del contrato: 199.800 €	Impuestos: _____		Total: _____
Fecha de inicio ejecución: 1 de marzo de 2021	Fecha fin ejecución: 28 de febrero de 2022	Duración ejecución: 12	Duración máxima: 3 años
Garantía provisional: No	Garantía definitiva: 5%		Garantía complementaria: No

Con los siguientes miembros:

Presidenta Suplente	María Isabel Llanos Núñez, Coordinadora de la EMV
Vocal	Pedro Zaplana Lombo, Jefe de Contabilidad
Vocal	Patricio Francisco Griffin Maltese, Técnico Jurídico
Secretaria suplente	Purificación Pastor González, Técnica de Gestión

También asiste como oyente Noelia Cayón Soneira (persona de prácticas). La Presidenta declara abierto el acto procediendo en primer lugar a:



APERTURA DE SOBRES (1 y 2) Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN de los ocho licitadores presentados.

1. Apertura del sobre n.º 1 (declaración responsable)

PLICA	LICITADOR	DECLARACIÓN RESPONSABLE
1	ECIJA LEGAL S.L.U.	SI
2	GRUPO UNIVE, Servicios Jcos. S.L.	SI
3	BUFETE CASADELEY S.L.	SI
4	RODRIGUEZ Y BUSTOS, S.L.P.	SI
5	MATEO MATEO Y ASOCIADO ABOGADOS S.L.	SI
6	BANABA SERVICIOS EMPRESARIALES S.L.	SI
7	ESPACIO COLABORA S.L.	SI
8	LACASA ABOGADOS PALACIOS & PARTNERS	SI

2. A continuación, ordena la Presidenta la apertura de los [sobres/archivos electrónicos] nº 2 para hacer la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma:

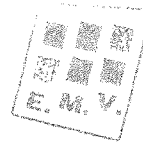
PLICA	LICITADOR	CRITERIOS MEDIANTE JUICIOS DE VALOR
1	ECIJA LEGAL S.L.U.	Si consta
2	GRUPO UNIVE, SERVICIOS JURÍDICOS, S.L.	Si consta
3	BUFETE CASADELEY S.L.	Si consta
4	RODRIGUEZ Y BUSTOS, S.L.P.	Si consta
5	MATEO MATEO Y ASOCIADO ABOGADOS S.L.	Si consta
6	BANABA SERVICIOS EMPRESARIALES S.L.	Si consta
7	ESPACIO COLABORA S.L.	Si consta
8	LACASA ABOGADOS PALACIOS & PARTNERS	Si consta

La Presidenta acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe la Secretaria de la relación de documentos que figuran.



La mesa de contratación acuerda dar traslado de los sobres n.º 2, pertenecientes al expediente de contratación 407/2020, a los servicios técnicos de la EMV para que informen al respecto y poder proceder al acto público de apertura del sobre n.º 3, y propuesta de adjudicación al Órgano Competente sobre criterios objetivos que se celebrará el próximo día 26 de enero a las 12 horas por videoconferencia a través, del siguiente enlace: <https://rivasciudad.webex.com/meet/millanos> .

La Presidenta da por terminada la reunión a las 13:20 horas del día antes referenciado. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto el Acta que someto a la firma de la Presidenta.



E.M.V. Rivas Vaciamadrid, S.A.
4-83846139